

Señores

**ACCIONISTAS DE**

**JASPER ARCHITECTS AND ASSOCIATES ECUADOR, JAAEC S. A.**

Quito

Estimados Señores:

Por el presente informe comunico a Uds. la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2016. En el Estado de Resultados del ejercicio anterior, se puede observar el movimiento tanto de Ingresos como de Gastos, teniendo como Ingresos por los servicios prestados la suma de \$ 308,415.21, valor muy importante considerando que la empresa inició sus operaciones en el mes de febrero/15 y los Gastos sumaron \$ 293076.13. El valor de los Ingresos se debió a que la empresa consiguió un cliente muy grande, donde toda su capacidad operativa dedicó exclusivamente a darle el servicio contratado, con un alto grado de exigencia tanto en la calidad como en el tiempo programado. Este cliente es Nestlé. Los Gastos estuvieron muy acordes al servicio contratado, donde había que atender las exigentes necesidades sin importar el día ni la hora.

Adjunto al presente informe, una copia del Balance de la Compañía y su correspondiente Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del año 2016, a fin de que ustedes se sirvan revisar y presentar a consideración de la Junta General Ordinaria.

En cuanto a la situación económica del país, la crisis creció más agresivamente que en el año 2015 debido a: el bajo precio internacional de nuestro principal producto de exportación que es el petróleo, conscientes que nunca un país, una empresa, un ente económico en general debe depender básicamente de un solo producto o servicio, sino de una diversidad para que se apalanquen entre sí en una determinada baja del precio internacional de uno de ellos; otros factores que colaboraron con la crisis fueron: la falta de inversión, bajo consumo en general (por falta de liquidez) y la reducción del gasto público por falta de circulante. Un ingrediente inesperado y que también alentó a la crisis fue el terremoto del 16 de abril de 2016, que afectó a dos prósperas provincias: Manabí y Esmeraldas, con tal motivo y ante la escasa disponibilidad de la caja fiscal para reconstruir, el Gobierno central acudió a crear un impuesto o contribución solidaria, obligada a pagar tanto a las personas naturales como a las personas jurídicas, con la particularidad de considerar como un gasto no deducible de impuestos, además incrementó el IVA de un 12% a un 14%.

Con todo este entorno, la economía de nuestro país decreció en un 1,7%, la inflación cerró el año con un 1,12% por la recesión creada: menos circulante, menos gasto, menos demanda y sus ofertantes haciendo grandes descuentos para sobrevivir. Por otro lado y contrario a la expectativa del Gobierno, la recaudación tributaria bajó en USDII. 349 millones de dólares. El índice de desempleo subió al 5,2% y el sub-empleo cerró el año con un 19,9%, estos dos últimos índices reflejan un crecimiento del problema social debido a que la población agrupada en estos segmentos no goza de los beneficios sociales legales.

Las perspectivas para el año 2017 no son nada alentadoras, con una particularidad, las elecciones presidenciales y de asambleístas, que por historia causan una expectativa donde nada se mueve en la economía ecuatoriana, además desde el punto de vista del número de empresas del mercado ecuatoriano, ya son menos que en el año 2016 y los datos oficiales de cuantas empresas cerraron es incierto y las autoridades no quieren comentar al respecto. Esto también impide el desarrollo de emprendimientos y nuevas iniciativas que normalmente se dan en todo país.

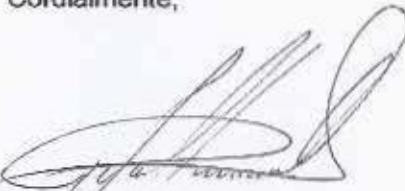
Regresando al tema central en el campo empresarial, Jasper ha cumplido con los objetivos previstos para el año 2016, brindando un servicio de calidad al cliente, no solo en base a los servicios contratados, sino convirtiéndose nuestra empresa en un socio estratégico de nuestro cliente, sin tener un nivel de reclamos considerable. Las obligaciones legales, contractuales y tributarias han sido cumplidas a cabalidad, sin tener notificaciones de los entes de control como el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Por otro lado informo que se han cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

Este año 2016, la Utilidad fue de \$. 4,479.35 y la empresa declaró impuestos por pagar de \$. 10,459.73.

Agradeciendo por su confianza y con el compromiso ante Uds. de atender cualquier inquietud o si necesitan más información estoy dispuesto a proporcionársela.

Cordialmente,



Rafael Antonio Carrasco Quintero  
Gerente General  
JAAEC, S. A.